

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Denominación:	PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN TURÍSTICA DEL TERRITORIO		
Código:	101706		
Plan de estudios:	GRADO DE TURISMO	Curso:	3
Denominación del módulo al que pertenece:	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y TURISMO SOSTENIBLE		
Materia:	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y TURISMO SOSTENIBLE		
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:	http://www3.uco.es/moodle/		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	GARZÓN GARCÍA, RAFAEL (Coordinador)		
Departamento:	CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		
Área:	GEOGRAFÍA HUMANA		
Ubicación del despacho:	Laboratorio de Geografía (Facultad de Filosofía y Letras)		
E-Mail:	rafael.garzon@uco.es	Teléfono:	957218302

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

Recomendaciones

La ubicación de esta asignatura en el tercer curso del Grado en Turismo supone que el alumnado ha de tener ya cierta madurez en el manejo y comprensión de conceptos básicos en materia de Turismo, lo que sin duda facilitará el objetivo de esta asignatura de profundizar en el conocimiento y análisis de técnicas e instrumentos más avanzados como los vinculados a la Ordenación y Planificación del Territorio de los Espacios-Destinos Turísticos. Se recomienda, en este sentido, el repaso por parte del alumnado de los temarios de otras asignaturas cursadas anteriormente e íntimamente ligadas a ésta como las de Geografía del Turismo y Recursos Territoriales Turísticos. Con ello, se aseguraría una primera aproximación a la dimensión territorial del turismo y, más concretamente, al estudio y el reconocimiento de las estructuras territoriales resultantes de la acción socioeconómica y productiva sobre el medio natural y de su transformación dependiendo de las dinámicas evolutivas del sistema económico y social.

En resumen, consideramos como requisitos previos los siguientes:

- 1.) Disponer de conocimientos generales sobre la estructural espacial del fenómeno turístico a distintas escalas territoriales.
- 2.) Conocer los factores territoriales, medioambientales, culturales y socioeconómicos que inciden en el desarrollo de la actividad turística.
- 3.) Tener una visión evolutiva y dinámica del fenómeno turístico.
- 4.) Conocer las diversas políticas que han condicionado el desarrollo de las actividades turísticas.
- 5.) Conocer los distintos modelos de desarrollo territorial de la actividad turística.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad de análisis y síntesis.
CB2	Capacidad de organización y planificación.
CB3	Comunicación oral y escrita en castellano.
CB4	Trabajo en equipo.
CB5	Habilidades en las relaciones interpersonales.
CB6	Razonamiento crítico.
CB7	Aprendizaje autónomo.
CB8	Adquirir capacidades y compromiso ético para colaborar en la consecución de una sociedad más justa y respetuosa con los derechos fundamentales.
CE1	Comprender los principios e impactos del Turismo: dimensión espacial-territorial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE2	Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la sociedad del ocio.
CE3	Analizar y comprender los impactos (sociales, económicos y medioambientales) generados por el turismo.
CE4	Conocer las principales estructuras políticoadministrativas turísticas y los agentes que operan en el ámbito turístico.
CE13	Identificar y gestionar espacios de destinos turísticos.
CE15	Comprender el funcionamiento de los destinos y estructuras turísticas, y los sectores empresariales a nivel mundial.
CE20	Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación, al objeto de detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
CE21	Gestionar territorios y recursos turísticos de acuerdo con los principios de la sostenibilidad.

OBJETIVOS

Los objetivos planteados para la asignatura se enmarcan dentro de los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, particularmente dentro de los objetivos 8.9 y 12.B (relativos al Turismo Sostenible) y el objetivo 11 (relativo a la necesaria sostenibilidad de las distintas formas de asentamiento humano). Desde esta perspectiva, los objetivos específicos planteados para la asignatura son:

- 1) Familiarizar al alumnado con una concepción compleja y multidisciplinar del fenómeno turístico que, superando la mera visión empresarial y sectorial aislada, incida de forma especial en las implicaciones y condicionamientos territoriales, medioambientales y sociopolíticos de la actividad y permita comprender la estructura y componentes básicos de los territorios turísticos.
- 2) Conocer los fundamentos conceptuales y terminológicos básicos de la Ordenación del Territorio en espacios-destinos de acuerdo con parámetros de calidad territorial y sostenibilidad.
- 3) Facilitar el conocimiento, uso y manejo apropiados de los instrumentos y las técnicas fundamentales para la toma de decisiones y la planificación de los territorios turísticos.
- 4) Estudiar los procedimientos de análisis e intervención (ordenación, planificación y gestión) en función de los diversos espacios y destinos turísticos abordados y a diferentes escalas espaciales (global, estatal, regional, comarcal y local): consolidados/emergentes, litorales, urbanos, rurales y naturales.
- 5) Conocer modelos concretos y experiencias de buenas prácticas en materia de ordenación, planificación y gestión de destinos turísticos a diferentes escalas (local, supramunicipal, regional y nacional), con especial incidencia en el caso español y andaluz.

GUÍA DOCENTE**CONTENIDOS****1. Contenidos teóricos****TEMA 1. EL TERRITORIO TURÍSTICO (DESTINO) Y SU COMPLEJIDAD: OBJETO DE ORDENACIÓN.**

- 1.1. Los grandes fundamentos del sistema territorial turístico.
- 1.2. La construcción físico-paisajística del territorio-destino turístico: tipos básicos de territorios turísticos.

TEMA 2. LA ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO: JUSTIFICACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN.**TEMA 3. LA ORDENACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO TURÍSTICO: GRANDES CLAVES.**

- 3.1. Sentido y objetivos: La necesaria ordenación y racionalización del fenómeno turístico.
- 3.2. Los impactos (físico-funcionales) básicos del turismo sobre el territorio.
 - 3.2.1. Espontaneidad versus planificación física.
 - 3.2.2. Principales impactos funcionales: alta intensidad y monoespecialización turística.
 - 3.2.3. Principales impactos físicos: masificación, densidad, dispersión, obsolescencia edificatoria.
- 3.3. Criterios básicos para la gestión del territorio turístico.
- 3.4. Instrumentos básicos para la gestión del territorio turístico: ciclo de vida, indicadores de sostenibilidad, capacidad de carga, zonificación.

TEMA 4. LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO TURÍSTICO: ENFOQUES Y TIPOLOGÍAS.

- 4.1. El territorio turístico en el marco de la Planificación Económica.
- 4.2. El territorio turístico en el marco de la Planificación Física generalista (territorial y urbanística).
- 4.3. El territorio turístico en el marco de la Planificación Sectorial (no turística).
- 4.4. El territorio turístico en el marco de la Planificación Turística.

TEMA 5. UNA APROXIMACIÓN A LA PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE TERRITORIOS TURÍSTICOS: PRINCIPALES RETOS E INSTRUMENTOS.

- 5.1. Territorios litorales.
- 5.2. Territorios urbanos.
- 5.3. Territorios rurales y naturales.

2. Contenidos prácticos

1. Análisis -en el aula- de diversas casuísticas relativas a la ordenación y gestión de territorios turísticos, a partir del empleo de muy diversas fuentes (documentales, fotográficas y cartográficas). Este análisis se canalizará a través de diversas sesiones prácticas con participación activa del alumnado.

2. Realización de UN TRABAJO PRÁCTICO (de carácter VOLUNTARIO), en grupos de dos a cuatro personas (máximo), consistente en una de las dos opciones siguientes (a elegir por el alumnado):

A) Profundización en alguno de los contenidos expuestos en clase por el profesor, relativos a diversos aspectos clave de la ordenación y gestión turística. Algunas sugerencias de líneas temáticas son:

- Medición de la carga turística en contextos turísticos reales.
- Procesos de reestructuración y reconversión turística en destinos maduros.
- Claves de la ordenación turística en diferentes tipos de territorios: litorales, rurales, naturales, urbanos.
- Destinos turísticos inteligentes.

B) Análisis de la ordenación, planificación y gestión turística de un territorio (destino) determinado (a elegir por el alumnado).

GUÍA DOCENTE

El profesor facilitará (en la medida de lo posible) material al alumnado para la realización del trabajo práctico.

Para poder realizar dicho trabajo es requisito imprescindible la asistencia regular a clase (al menos en un porcentaje de un 80% del total de las sesiones).

La entrega del trabajo al profesor se llevará a cabo (vía moodle en todos los casos) como fecha límite el último día lectivo de la asignatura.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología seguida pretende no sólo la correcta asimilación por parte del alumno de los contenidos puramente teóricos de la asignatura, sino también la adopción de unas destrezas básicas en materia de planificación de los territorios turísticos y adopción de estrategias para la adecuada revalorización y ordenación de sus recursos. Para el logro de dicho objetivo básico, la metodología propuesta comprende los siguientes aspectos:

- 1) Clases teóricas en el aula, con exposición y presentación esquemática por parte del profesor de los contenidos de los distintos temas de la asignatura, y constante ejemplificación -mediante material gráfico- de los mismos, con especial referencia al contexto español y andaluz.
- 2) Sesiones prácticas: análisis y/o referencia a casos prácticos, tanto por parte del profesor como del alumnado. En este último caso, ello se llevará a cabo fundamentalmente mediante la realización de un trabajo de carácter práctico (cuyo carácter y tipología se ha referido anteriormente en el apartado de Contenidos Prácticos).
- 3) Tutorías: constituyen el momento para la resolución de dudas personalizadas, consultas, supervisión de trabajos, etc., bien de carácter presencial, mediante correo electrónico, o a través de la Plataforma Virtual Moodle.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado (con la suficiente antelación, es decir, a comienzos del cuatrimestre) para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualquier instrumento de evaluación que sea determinado, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	2	-	2
<i>Análisis de documentos</i>	8	8	16
<i>Estudio de casos</i>	10	8	18
<i>Lección magistral</i>	24	-	24

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Total horas:	44	16	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	5
Estudio	40
Problemas	5
Trabajos practicos tutelados por los profesores	20
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Aula Virtual - <http://www3.uco.es/moodle/>

Casos y supuestos prácticos - <http://www3.uco.es/moodle/>

Dossier de documentación - <http://www3.uco.es/moodle/>

Manual de la asignatura - <http://www3.uco.es/moodle/>

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4			X
CB5			X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CE1	X	X	X
CE13	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Proyecto
CE15	X	X	X
CE2	X	X	X
CE20	X	X	X
CE21	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
Total (100%)	20%	60%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- Los alumnos deberán someterse a las diferentes pruebas de evaluación. La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando los porcentajes reflejados anteriormente, cuyo resultado final deberá ser como mínimo igual o superior a 5.
- En la Convocatoria de Octubre, el alumno que no haya superado la asignatura deberá dar cuenta de la totalidad de la materia y su programa a través de una prueba escrita, conservando la calificación obtenida (en caso de estar aprobada) en trabajos u otros instrumentos de evaluación sólo hasta esa Convocatoria y no conservándose para posteriores evaluaciones.
- En el caso de alumnos repetidores en convocatorias sucesivas y extraordinarias tendrán como única herramienta o instrumento de evaluación la prueba o examen, que, en ese caso, habrá de representar inequívocamente el 100% de la calificación final.
- Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

A estos alumnos les serán de aplicación los mismos criterios contemplados en el apartado anterior.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Haber obtenido al menos un 8,5 en el examen final de la asignatura así como en el trabajo práctico de carácter grupal

BIBLIOGRAFIA**1. Bibliografía básica****OBRAS BÁSICAS (ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN):**

- ANTÓN CLAVÉ, S. y GONZÁLEZ REVERTÉ, F. (Coord.) (2005): *Planificación territorial del turismo*. Barcelona:



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Universitat Oberta de Catalunya, 216 pp.

- ÁVILA, R. y BARRADO, D. (2005). "Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión". *Cuadernos de Turismo*, nº 15, pp. 27-43.

- CELDRÁN, M. y otros (2016): "Planificación y gestión turística en entornos locales". En NOGUERA, J. (Coord.): *La visión territorial y sostenible del desarrollo local: una perspectiva multidisciplinar*, pp. 323-339.

- IVARS, J. (2003): *Planificación turística de los espacios regionales en España*. Madrid: Síntesis.

- SIMANCAS CRUZ, M. (Coord.) (2016): *La planificación y gestión territorial del turismo*. Madrid: Síntesis, 327 pp.

Capítulos 1 y 3: fundamentos claves (de la planificación de áreas turísticas).

Capítulo 5: Técnicas e instrumentos (al servicio de la planificación).

Capítulos 6-10: Casos de estudio (según tipos de espacios turísticos).

- SOLA TEYSSIERE, J. (2007): *Ordenación territorial y urbanística de las zonas turísticas*. Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública, 291 pp.

- VERA, J. F. (Coord.) (2011): *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 473 pp.

- OMT (1999): *Agenda para planificadores locales: Turismo sostenible y gestión municipal*. Madrid: OMT. Disponible online.

GESTIÓN DEL TERRITORIO TURÍSTICO: CLAVES FUNDAMENTALES Y PRINCIPALES INSTRUMENTOS:

- DÍAZ, F. M. (2006). *Política turística: la competitividad y sostenibilidad de los destinos*. Valencia: Tirant lo Blanch.

- FLORES, D. (Coord.) (2014): *Manual de gestión de destinos turísticos*. Valencia: Tirant lo Blanch.

- PEARCE, D. (2014): "Destinos turísticos: conceptos e implicaciones para su gestión en tiempos de cambio". En LÓPEZ PALOMEQUE, F. y CÀNOVES VALIENTE, G. (Eds.). *Turismo y territorio. Innovación, renovación y desafíos*. Valencia: Tirant Humanidades, pp. 21-34

- SOARES, J. y otros (2012). "Indicadores para analizar la evolución del ciclo de vida de los destinos turísticos litorales". *Investigaciones Turísticas*, nº3, 19-38.

- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (Ed.) (2008): *Modelos de gestión turística local: Principios y prácticas*. Madrid: FEMP-Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Disponible online.

GESTIÓN DEL TERRITORIO TURÍSTICO: SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA Y SU MEDICIÓN (como referente para la ordenación de territorios turísticos):

- MAGADÁN DÍAZ, M. y RIVAS GARCÍA, J. (2008): "Los indicadores de sostenibilidad en el turismo". En RESTMA (REVISTA DE ECONOMÍA, SOCIEDAD, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE), nº 6.

- SÁNCHEZ RIVERO, M. (2008): *Medida de la sostenibilidad turística. Propuesta de un índice sintético*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 148 pp.

- ORGANIZACION MUNDIAL DEL TURISMO (OMT) (1999): *Desarrollo turístico sostenible. Guía para las administraciones locales*. Madrid: OMT. Disponible online.

- RIVAS GARCÍA, J. y MAGADÁN DÍAZ, M. (2008): *Planificación y gestión sostenible del turismo*. Oviedo: Septem, 225 pp.

- UNIÓN EUROPEA (2017): *El Sistema Europeo de Indicadores Turísticos. Herramienta del ETIS para la gestión de los destinos sostenibles*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la UE. Disponible online.

GESTIÓN DEL TERRITORIO TURÍSTICO: EL NOVEDOSO ENFOQUE DE LOS DESTINOS INTELIGENTES:

- IVARS, J. y VERA, J. F. (2019): "Planificación turística en España: De los paradigmas tradicionales a los nuevos enfoques: planificación turística inteligente". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 82, 1-31.

- SEGITUR (2015). *Informe destinos turísticos inteligentes: construyendo el futuro*. Disponible en <https://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/proyectos/Libro-Blanco-Destinos-Turísticos->

GUÍA DOCENTE

Inteligentes-ok_es.pdf

2. Bibliografía complementaria

En el aula, y durante el desarrollo de los diferentes temas, el profesor irá aportando al alumnado bibliografía más especializada (principalmente relativa a modelos y praxis de ordenación en diferentes tipos de territorios-destinos turísticos: litorales, urbanos, y rurales-naturales).

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Fecha de entrega de trabajos

Organización de salidas

Realización de actividades

Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Estudio de casos	Lección magistral
1ª Quincena	0,0	1,0	2,0	3,0
2ª Quincena	0,0	2,0	2,0	3,0
3ª Quincena	0,0	3,0	2,0	3,0
4ª Quincena	0,0	2,0	3,0	3,0
5ª Quincena	0,0	2,0	2,0	3,0
6ª Quincena	0,0	3,0	2,0	3,0
7ª Quincena	0,0	2,0	3,0	3,0
8ª Quincena	2,0	1,0	2,0	3,0
Total horas:	2,0	16,0	18,0	24,0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La metodología seguida pretende no sólo la correcta asimilación por parte del alumno de los contenidos puramente teóricos de la asignatura, sino también la adopción de unas destrezas básicas en materia de planificación de los territorios turísticos y adopción de estrategias para la adecuada revalorización y ordenación de sus recursos.

En el caso del Escenario A, para el logro de dicho objetivo básico, la metodología propuesta comprende los siguientes aspectos:

- 1) Clases teóricas en el aula y/o por videoconferencia, con exposición y presentación esquemática por parte del profesor de los contenidos de los distintos temas de la asignatura, y constante ejemplificación -mediante material gráfico- de los mismos, con especial referencia al contexto español y andaluz.
- 2) Sesiones prácticas, en el aula y/o por videoconferencia: análisis y/o referencia a casos prácticos, tanto por parte del profesor como del alumnado.
- 3) Refuerzo de contenidos teóricos y prácticos, mediante incorporación a Moodle de videos tutoriales u otro material complementario.
- 4) Tutorías (presenciales u online): constituyen el momento para la resolución de dudas personalizadas, consultas, supervisión de trabajos, etc., bien de carácter presencial, o virtual mediante correo electrónico, videoconferencia, o a través de la Plataforma Virtual Moodle.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4			X
CB5			X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CE1	X	X	X
CE13	X	X	X
CE15	X	X	X
CE2	X	X	X
CE20	X	X	X
CE21	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
Total (100%)	20%	60%	20%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

- Además del examen final, se utilizarán instrumentos de evaluación continua, que corresponden con el proyecto o trabajo principal de la asignatura (cuyos caracteres se explican en el apartado de Contenidos) y con los estudios de casos.
- La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando los porcentajes reflejados anteriormente para cada uno de los instrumentos de evaluación, cuyo resultado final deberá ser como mínimo igual o superior a 5.
- En el examen final, el estudiante podrá recuperar aquellas pruebas de evaluación continua no superadas, siempre y cuando se haya presentado a las mismas en el periodo lectivo.

GUÍA DOCENTE

- En la Convocatoria Extraordinaria de Octubre, el alumno que no haya superado la asignatura deberá dar cuenta de la totalidad de la materia y su programa a través de una prueba escrita, conservando la calificación obtenida (en caso de estar aprobada) en trabajos u otros instrumentos de evaluación sólo hasta esa Convocatoria y no conservándose para posteriores evaluaciones.
- En el caso de alumnos repetidores en convocatorias sucesivas y extraordinarias tendrán como única herramienta o instrumento de evaluación la prueba o examen, que, en ese caso, habrá de representar inequívocamente el 100% de la calificación final.
- Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

A estos alumnos les serán de aplicación los mismos criterios contemplados en el apartado anterior.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

Haber obtenido al menos un 8,5 en el examen final de la asignatura así como en el trabajo práctico de carácter grupal

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología seguida pretende no sólo la correcta asimilación por parte del alumno de los contenidos puramente teóricos de la asignatura, sino también la adopción de unas destrezas básicas en materia de planificación de los territorios turísticos y adopción de estrategias para la adecuada revalorización y ordenación de sus recursos.

En el caso del Escenario B, para el logro de dicho objetivo básico, la metodología propuesta comprende los siguientes aspectos:

- 1) Clases teóricas por videoconferencia, con exposición y presentación esquemática por parte del profesor de los contenidos de los distintos temas de la asignatura, y constante ejemplificación -mediante material gráfico- de los mismos, con especial referencia al contexto español y andaluz.
- 2) Sesiones prácticas por videoconferencia: análisis y/o referencia a casos prácticos, tanto por parte del profesor como del alumnado.
- 3) Refuerzo de contenidos teóricos y prácticos, mediante incorporación a Moodle de videos tutoriales u otro material complementario.
- 4) Tutorías (online): constituyen el momento para la resolución de dudas personalizadas, consultas, supervisión de trabajos, etc. Se realizarán mediante correo electrónico, videoconferencia, o a través de la Plataforma Virtual Moodle.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4			X
CB5			X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CE1	X	X	X
CE13	X	X	X
CE15	X	X	X
CE2	X	X	X
CE20	X	X	X
CE21	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
Total (100%)	20%	55%	25%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Estudio de casos	Exámenes	Proyecto
Chat	X		X
Cuestionario		X	
Elección de grupo	X		X
Foro	X		X
Talleres	X		
Tarea	X		X



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Herramientas Moodle	Estudio de casos	Exámenes	Proyecto
Videoconferencia	X		X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

- Además del examen final, se utilizarán instrumentos de evaluación continua, que corresponden con el proyecto o trabajo principal de la asignatura (cuyos caracteres se explican en el apartado de Contenidos) y con los estudios de casos.
- La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando los porcentajes reflejados anteriormente para cada uno de los instrumentos de evaluación, cuyo resultado final deberá ser como mínimo igual o superior a 5.
- En el examen final, el estudiante podrá recuperar aquellas pruebas de evaluación continua no superadas, siempre y cuando se haya presentado a las mismas en el periodo lectivo.
- En la Convocatoria Extraordinaria de Octubre, el alumno que no haya superado la asignatura deberá dar cuenta de la totalidad de la materia y su programa a través de una prueba escrita, conservando la calificación obtenida (en caso de estar aprobada) en trabajos u otros instrumentos de evaluación sólo hasta esa Convocatoria y no conservándose para posteriores evaluaciones.
- En el caso de alumnos repetidores en convocatorias sucesivas y extraordinarias tendrán como única herramienta o instrumento de evaluación la prueba o examen, que, en ese caso, habrá de representar inequívocamente el 100% de la calificación final.
- Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

A estos alumnos les serán de aplicación los mismos criterios contemplados en el apartado anterior.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

Haber obtenido al menos un 8,5 en el examen final de la asignatura así como en el trabajo práctico de carácter grupal